PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación
AMPLIACION PRIMER LLAMADO

FECHA:07/09/2010.-

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS, Según Resolución Nº 37/2010, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **LIC. GRACIELA PETERSEN VIERA** – JEFE DE SECCION DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **ALDEMAR FERNANDEZ**- JEFE DE SECCION SERVICIOS GENERALES

2) DATOS DE LA CONVOCATORIA: AMPLIACION PRIMER LLAMADO

b) Nº de Expediente : 318609 de fecha 03/08/2010.-
c) Nº de PAC : 196.509.-
d) Rubro y Nombre del Llamado : **350- "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"**
e) Modalidad : Contratación Directa

Se informa que el PRIMER LLAMADO se ha realizado según EXPEDIENTE Nº 318.609 del 03/08/2010, PAC N° 196.509, FF 30, y por motivo de haber recibido una sola oferta, de la firma MATA FUEGOS MONTE HOREB, en consideración al mismo, atento a la Resolución de la DNCP No. 805/09 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03, la máxima autoridad ha determinado realizar una PRORROGA de la fecha de Apertura de sobres.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumpliendo con todos los requisitos exigidos para el efecto, se ha remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

3) FIRMAS INVITADAS:

1. SIMPAR S.RL. – BATALLON 40
2. FIRE MASTER S.RL.
3. REGIMIENTO 8 S.A.
4. INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE
5. KYRIOS S.RL.
6. EXTINTORES ASUNCION
7. ESTINTORES GLORIA
8. PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA
9. MATA FUEGOS MONTE HORED
10. EXTINTORES PARANA

4) APERTURA DE SOBRES: El día viernes 20 de Agosto del 2.010, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación
AMPLIACION PRIMER LLAMADO

5) DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicos de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUBSTANCIAL	OFERENTES			
	INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE	SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL	PROTINPAR SR.	MATA FUEGOS MONTE HOREB
Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº2.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios debidamente firmado, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa., ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 2-1.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO Nº 4.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas y garantía de funcionamiento de los bienes. **Planilla de especificaciones técnicas, detallando pormenorizadamente las características de cada bien ofertado, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO Nº 3.-**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. DOLLY NADINA PARIÑA BARRIOS
ADMINISTRADORA
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION "VILLARRICA" Circunscripción Judicial Guairá y Caazapá

Lic. GRACIELA V. PETERSEN VIERA
JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. MARGARITA GALLINAR
Jefa de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación
AMPLIACION PRIMER LLAMADO

AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- - - -

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guairá
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación
AMPLIACION PRIMER LLAMADO

- **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES", PAC Nº 196.509,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa" **INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE" por Gs. 2.294.000 (Dos millones doscientos noventa y cuatro mil)** - - -